



y D. Antonio Sarrocá, Diputado del Común,  
D. Pedro Rato, Regidor y Prot. Sindico Real; D.  
Juan José P. Alcaraz Novero, Sindico Personero,

y acordaron lo siguiente

*Certificac.º* En este Ayuntamiento entró al Portero  
de Sala Diego Peris, y certifico haver citado  
a todos los U. que lo componen, excepto al Re-  
gidor D. Juan Gonzalez Figuerdo, que se ha-  
lla en el campo segun se le ha manifestado

*Alferez Ma-  
yora* Este Ayuntamiento trató del nombra-  
do de Alferez Mayor que debe sacar el Estanda-  
to N.º en las funciones que correspondan, por  
tiempo de un año, que dará principio en el  
dia de mañana, y por unanimidad de votos  
quedo nombrado el Regidor perpetuo D. Fi-  
lipo Maria

*Alcalde de la 1.ª  
Hermandad* Este Ayuntamiento atendiendo a la aca-  
lidad y circunstancias de Caballero hipo-dal-  
go que concurren en el Sr. Regidor Decano D.  
Nicolay Lambertó, le nombra p.º unanimid.  
p.º Alcalde de la 1.ª Hermandad del Estado

